



# Resolución Jefatural No. 502-2008-AGN/J

Lima, 05 DIC. 2008

Visto el Informe N° 166-2008-AGN-ENA de la Directora de la Escuela Nacional de Archiveros, para la ejecución del Seminario Taller "Archivo de Historias Clínicas" dirigido a los trabajadores de la Red Asistencial de Salud Rebagliati;

## CONSIDERANDO:

Que, uno de los fines del Archivo General de la Nación, como ente rector del Sistema Nacional de Archivos, es apoyar la formación archivística de acuerdo a lo señalado en el inciso d) del Artículo 5° de la Ley N° 25323;

Que, es necesario atender la demanda de capacitación respecto al evento académico en mención;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Directora de la Escuela Nacional de Archiveros y con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero** .- APROBAR la ejecución del Seminario Taller "Archivo de Historias Clínicas" dirigido a los trabajadores de la Red Asistencial de Salud Rebagliati, del 29 de noviembre al 13 de diciembre de 2008, los días sábados en el horario de 14:00 a 19:00 horas, con un total de 30 horas a realizarse en la Biblioteca de la Clínica Suárez y de acuerdo a la ficha académica que forma parte de la presente resolución.

**Artículo Segundo** .- Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa a efectuar lo siguiente:

- El cobro de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3,750.00) monto equivalente, por concepto del dictado del Seminario.
- El pago de TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 30.00) por hora de clase dictada a los docentes, previa conformidad de la Escuela Nacional de Archiveros.

/.



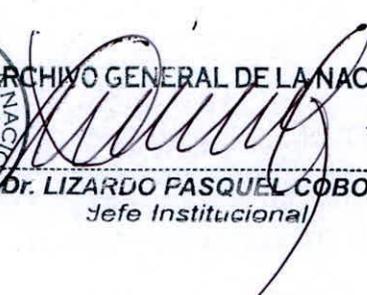


502

**Artículo Tercero .-** Los egresos que irroge el presente seminario se afectará con cargo al Programa 003 Administración, de la Actividad 1 000498 Vigilancia y Conservación de Documentos, Componente 3 000250 Capacitación y Formación Archivística, Meta 00001 Capacitación, Formación y Perfeccionamiento del Personal Archivero, Categoría del Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gastos 3. Bienes y Servicios, Aplicaciones Directas 11, Específicas del Gasto 39 Otros Servicios de Terceros y 48 Materiales de Enseñanza, estará financiado por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
  
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional